Gmail **Blanca Lucila Sanchez Arias <blancalucilas@gmail.com>**

# Evaluación Hallazgo No. 14_Plan de mejoramiento Hospital San Jorge

1 mensaje

**Blanca Lucila Sanchez Arias** <blancalucilas@gmail.com> 17 de septiembre de 2026 a las 12:03 p.m.
Para: Edward Gutierrez Valencia <edward.gutierrez@contraloriarisaralda.gov.co>

Buenos días Edward:

Se ha revisado el Balance de prueba, el plan de mejoramiento propuesto, las revelaciones en notas a los estados financieros, respecto al cumplimiento y efectividad de la acción correctiva propuesta al hallazgo No. 14., no obstante, con el propósito de evaluar y calificar razonablemente su cumplimiento , es necesario solicitarle a la entidad remitir la siguiente información:

1.- Libro auxiliar detallado de las cuentas 27010101 – Litigios y demandas y 53680101 – Litigios y demandas, correspondiente a la vigencia 2025, que incluya como mínimo fecha, número de comprobante, tercero, concepto, movimientos débito y crédito y saldo.

2.- Plantilla denominada “Valoración de procesos judiciales”, con corte a 31 de diciembre de 2025, utilizada por la ESE Hosital para la valoración de los procesos judiciales, que permita identificar el demandante, número o radicado del proceso, fecha del fallo de primera instancia, sentido del fallo, valoración del riesgo y valor de la provisión.

3.- Para los procesos que durante 2025 presentaron fallo desfavorable de primera instancia, indicar el número y fecha del comprobante mediante el cual fue reconocida la correspondiente provisión contable.

Quedo pendiente:

Blanca Lucila Sánchez Arias

Contrato No. 036 de 2026